

MUSEO DEL TRAJE. CIPE
Avda. Juan de Herrera, 2. Madrid, 28040
Teléfono: 915504700. Fax: 915446970
Departamento de difusión: difusion.mt@mcu.es
<http://museodeltraje.mcu.es>

ENERO

MODELO DEL MES

Los modelos más representativos de la Exposición

Ajuar
funerario de
doña Teresa Gil
s. XIV

Por Amalia Descalzo
Domingos de enero
a las 12:30 horas
Duración 30 minutos
Asistencia libre y gratuita



AJUAR FUNERARIO DE DOÑA TERESA GIL. SIGLO XIV

La vitrina *Tesoros del Pasado* muestra el ajuar funerario de Dña. Teresa Gil, infanta portuguesa que pasó gran parte de su vida en Valladolid y fue fundadora del monasterio del *Sancti Spiritus* el Real de Toro, Zamora. El ajuar, compuesto de camisa, brial, guantes y velo, es excepcional. Hasta la fecha son las únicas piezas de indumentaria femenina del siglo XIV que se conservan en España.

Tras un período de laboriosa y especializada restauración, realizada por el Departamento de Tejidos del Instituto del Patrimonio Histórico Español (IPHE), el ajuar de Dña. Teresa Gil está expuesto por primera vez en el Museo del Traje. CIPE, por decisión generosa de la comunidad del monasterio de *Sancti Spiritus* el Real de Toro (Zamora).

Contexto histórico y social del ajuar

La estabilidad y mejor calidad de vida, alcanzada gracias a los avances tecnológicos en la España del siglo XIII, se desvanece en el XIV, debido a las guerras, el hambre y la peste que en 1348 asoló Europa y acabó con un tercio de su población. Podemos decir que el XIV es un siglo de calamidades en el continente y la guerra está presente impidiendo todo intento de prosperidad. Así, Francia e Inglaterra se encuentran inmersas en la Guerra de los Cien años y España sigue su curso con la Reconquista.

Los dos grandes reinos de la Península son Castilla y Aragón, y en el momento histórico que nos ocupa dirigen los destinos de Castilla Sancho IV y Fernando IV. Sancho IV, "el Bravo" (1258-1295), hijo de D. Alfonso X el Sabio y de Dña. Violante, fue reconocido rey a la muerte de su padre, en 1284, en la ciudad de Ávila. Se casó en Toledo, en 1281, con Dña. María Alfonso de Meneses, más conocida como María de Molina. Uno de sus diez hijos, Fernando (1285-1312), nacido en Sevilla, ocupó el trono tras la muerte de su padre, bajo la regencia de su madre hasta su mayoría de edad, en 1301. Se casó con Constanza, hija de D. Dionís de Portugal y de Isabel de Aragón.

En la segunda mitad de siglo XIV se agudiza la inestabilidad y la crisis en la Península Ibérica. Se producen enfrenamientos entre los reinos de Aragón y Castilla, y Aragón y Mallorca. Se inicia una inestabilidad en la corona castellana debido a las luchas dinásticas. A la crisis económica que afecta a todos los reinos peninsulares hay que añadir la crisis espiritual que había provocado la peste negra, que fue interpretada como un castigo divino.

MODELO DEL MES DE ENERO

La sociedad en el siglo XIV sigue estructurada en estamentos: la nobleza, junto con la Iglesia, como cabeza rectora en lo religioso, cultural y social, gobierna y dirige a la sociedad, mientras que el pueblo es el siervo de ambas.

En cuanto al vestido y la moda en España, en el siglo XIV era bastante semejante a la del resto de Europa. Si durante las primeras décadas la moda siguió manteniendo los mismos vestidos, con ligeras variaciones estructurales, con respecto al siglo anterior, en la segunda mitad se produjo un cambio radical. Alrededor de 1360 aparece el traje corto para el hombre, que dejará totalmente al descubierto las piernas hasta lo alto de los muslos. Las prendas que constituyeron dicho traje fueron la jaqueta y el jubón, que determinaron la diferenciación definitiva entre la indumentaria femenina y la masculina. Ambas prendas, de difícil ejecución y corte, estaban diseñadas con la finalidad de modelar el cuerpo, siguiendo los dictados estéticos del momento.



Miniatura del "Decreto de Graciano". España, ca.1300
Biblioteca Británica. Londres.



Jaqueta de Charles de Blois, ca. 1364.
Museo del Tejido y Artes Decorativas. Lyon.

Podemos decir que en el siglo XIV, y concretamente en la segunda mitad, el difícil arte de la sastrería está conquistado. Lo que había comenzado siendo una práctica que no precisaba la intervención de una persona cualificada, acabó siendo ocupación de personas especializadas en el corte y la confección de vestidos cada vez más complicados.

En cuanto a la materia prima para realizar estos vestidos, tenemos que tener en cuenta la importancia de las manufacturas sederas del sur de España, instauradas por los árabes que habían llegado a nuestro país en el 711, provenientes del Califato de Damasco, y que se establecieron en España, en un principio, como emirato dependiente de aquel. Estos árabes traen a España la industria del algodón y de la seda, que, junto con el lino y la lana de gran calidad ya existentes en nuestro país, colocaron a este a la cabeza de la industria textil europea. Los tejidos que se crean en España en este período responden a las características técnicas y decorativas de los que producían los persas sasánidas, tejidos que llegaron a ser los más importantes del mundo en su momento y los de más compleja ejecución. Es característica de ellos una decoración basada en la figura humana y animal inscrita en dobles círculos perlados con líneas curvilíneas trabajados con una perfecta ejecución. La evolución continúa durante todo el período que abarca cronológicamente el Califato de Córdoba, los Reinos de Taifas y la etapa almorávide. Cuando, llamados por los almorávides, llegan a España los almohades, pueblo fundamentalista del norte de África, los tejidos hispanomusulmanes sufren un cambio radical: desaparecen de los mismos toda figuración de seres vivos, los motivos vegetales y florales y la línea curva de las composiciones. Además eliminan el uso de metales preciosos, por considerarlo demasiado ostentoso, y sustituyen el oro por la seda amarilla, que crea la misma sensación visual. La decoración se basa en el concepto de *horror vacui* y una compartimentación total de la superficie con líneas rectas que crean redes cuadradas o rectangulares, cuyo interior se rellena completamente con motivos geométricos estrellados que se repiten indefinidamente; cambian sólo los colores de los elementos. Esta misma distribución espacial de la decoración se puede apreciar en las lacerías que decoran las paredes de la Alhambra, en su cerámica, en sus botes de márfil y en las alfombras de este período.

Durante todo este período de la Edad Media, estos árabes trabajaron no sólo en tejidos para uso propio sino también para encargos de cristianos que se lo podían permitir. Una muestra de los más valiosos es la constituida por los que se conservan en Las Huelgas¹.

Descripción de las piezas

Camisa. En tafetán de lino en su color, es larga y con forma acampanada. Presenta una abertura delantera hasta la altura del pecho, no lleva corte en la cintura, y cuerpo y falda van cortados en una pieza. El vuelo se amplía con dos grandes nesgas cosidas en los costados que parten de las sisas de las mangas, que son largas, con forma en la parte interior y ceñidas al antebrazo con puños con pequeña abertura.

MODELO DEL MES DE ENERO



Camisa de Dña. Teresa Gil, 1307.
Monasterio de *Sacti Spiritus* el Real de Toro.
Zamora.



Brial de Dña. Teresa Gil, 1307.
Monasterio de *Sacti Spiritus* el Real de Toro.
Zamora.

Brial. En tafetán de seda de color azul, es largo, lleva cuello a la caja y abertura en el delantero hasta la altura del pecho, no tiene costura en la cintura, y cuerpo y falda van cortados en una pieza. El vuelo de la falda se amplía con grandes nesgas. La manga es larga, con forma en la parte interior y se adapta al antebrazo hasta estrecharse en las muñecas. Esta prenda está totalmente guateada con fibras de relleno de lana y algodón y va forrada con tafetán de lino en su color. Aprovechando la unión de los tejidos para formar el guateado, mediante pespuntos, se han creado motivos decorativos en líneas verticales a lo largo de la prenda; en los puños de las mangas esas costuras forman hojas. Las aberturas del cuello y los puños se cierran con ojales y pequeños botones del mismo tejido.

Guantes. En piel de cabritilla en su color, el anverso y el reverso están cortados en una pieza, salvo el pulgar, que se une a la misma mediante una costura en zigzag, con hilo de seda. El puño se abre, en forma acampanada, hacia la boca.



Guantes de Dña. Teresa Gil, 1307.
Monasterio de *Sacti Spiritus*
el Real de Toro. Zamora.

Velo. En gasa de seda en su color, su hechura es rectangular. Va decorado en los extremos, superior e inferior, con listas de seda en su color y en rojo y remata en fleco formado por los hilos de la urdimbre. Este velo cubría el rostro de Dña. Teresa Gil en su lecho de muerte.



Velo (arriba) y detalle (abajo) del velo de Dña. Teresa Gil, 1307.
Monasterio de *Sacti Spiritus* el Real de Toro. Zamora.



Autor, procedencia y datación

Desconocemos el alfayate o sastre que confeccionó el ajuar funerario de Dña. Teresa Gil. Teniendo en cuenta que ella vivió en Valladolid hasta los últimos días de su vida, podemos suponer que el artífice que lo realizó trabajara en esa ciudad. En cuanto al tejido de seda, lo lógico es pensar que procediera de la industria sedera del sur del país. Respecto a la fecha de ejecución, datamos las prendas en 1307, año en el que falleció y fue enterrada la propietaria.

Personaje al que perteneció

El personaje al que pertenecieron las prendas que aquí se exponen fue Dña. Teresa Gil. Desconocemos el lugar y la fecha de su nacimiento, así como sus primeros años de vida, pero la documentación que ha llegado hasta nosotros nos informa del origen portugués de Dña. Teresa y de sus existencias en la segunda mitad del siglo XIII y la primera década del siglo XIV. Relacionada con la casa real de Portugal, en la época de D. Dionis, y la de Castilla, en la época de D. Sancho IV y Fernando IV, ocupó un lugar destacado entre la clase noble de aquel tiempo, y su situación privilegiada le permitió acumular una gran hacienda.

Dña. Teresa vivió la mayor parte de su vida en Valladolid, como confirman varios documentos reales. El primero data de septiembre de 1276, y en él el infante D. Sancho (futuro Sancho IV) ordena a los alcaldes de Sabugal (Portugal) que acudan con los "maravedis de la martiniega e con el portadgo e con los derechos de la nuestra villa en nuestro término a donna Teresa Gil", como lo había de haber el rey su padre "et como lo tenie d'él en tierra el infant don Pedro mío hermano". Años más tarde, en febrero de 1283, el infante D. Sancho vuelve a ordenar a los recaudadores de los pechos de la merindad del infantazgo de Valladolid que acudan con los correspondientes pechos y derechos reales de los lugares de Arroyo y Zaratán, a Dña. Teresa Gil, salvo moneda forera. El último documento, datado en 1305, está realizado en Medina del Campo, y en él es don Fernando IV el que ordena a los recaudadores remitir los pechos de Zaratán y Arroyo a Dña. Teresa Gil, tal y como habían sido concedidos por su padre, lo que, al parecer, no había sido respetado. En este mismo documento, el Rey refiere la intervención de los reyes de Portugal D. Dionis y Dña. Isabel para interceder en favor de Dña. Teresa².

El 16 de septiembre de 1307 Dña. Teresa otorga testamento en la ciudad de Valladolid ante el notario Pero Pérez de Valladolid. En él deja joyas, vestimentas, nobiliario y

dinero a familiares, criados, pobres, eclesiásticos e instituciones religiosas, expresando su voluntad de que "todas las cosas que fincaren de lo mio de mueble et de heredit, mandolas para fazer un monasterio a onrra et a servivio de mio sennor IESU Xpo a quien y he en voluntad de fazer mio heredero en todos mis bienes". Para esta última decisión Dña. Teresa nombra como albaceas a los reyes de Castilla, D. Fernando y Dña. María, así como a D. Dionis de Portugal³.

Como podemos comprobar, en el testamento Dña. Teresa Gil deja escrita la voluntad de fundar un monasterio. Fue la reina Dña. María de Molina quien se ocupó de elegir los solares para su construcción, y el 28 de agosto de 1316, D. Rodrigo, Arzobispo de Santiago y Canciller del Reino de León, puso la primera piedra de la iglesia. En 1330 el monasterio ya estaba habitado y en 1345, prácticamente terminado, por lo que, para cumplir la última voluntad de Dña. Teresa, sus restos fueron trasladados desde Monasterio de Santo Domingo de Zamora a éste del *Sancti Spiritus*.

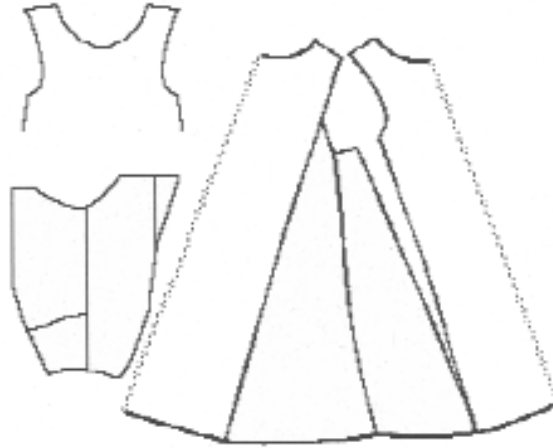
Características técnicas y modo de fabricación

Los materiales empleados en la confección de las prendas que componían el ajuar de Dña. Teresa Gil son: lino para la camisa, seda para el brial y el velo y piel de cabritilla para los guantes. La técnica estructural empleada en la elaboración de los tejidos ha sido la de tafetán, que los clasifica entre los llamados tejidos simples, pues ni siquiera en el brial vemos un tisaje de los complicados (samito, taqueté, lampás etc.) que llegaron a elaborar las manufacturas árabes, como comentábamos más arriba; pero sí vemos su huella en el empleo de la seda realizado en el período artístico almohade.

La camisa está realizada en lino, material utilizado en España desde el Neolítico, y no en algodón, conocido en nuestro país gracias a los musulmanes. Resulta curiosa la decisión, teniendo en cuenta que la utilización de esta última fibra textil supuso un lujo frente a Europa, donde sólo podían utilizar el lino para la ropa blanca.

Desde el punto de vista de la hechura, camisa y brial presentan un corte sencillo y lineal propio del momento histórico del que proceden, principios del siglo XIV. Ambas prendas se confeccionan partiendo de una estructura rectangular, propia de la túnica altomedieval, que se va modificando al introducir una pieza de forma triangular llamada "nesga". La hechura de la camisa nos muestra la simplicidad del corte, que no precisaba de la intervención de una persona especializada para su ejecución, y su similitud con las camisas del siglo XIII, con las mangas llamadas "cosedizas" (cortadas independientemente del resto del vestido), que se mantendrán a partir de ahora.

MODELO DEL MES DE ENERO



Patrón de saya, s. XIV.
Herjolfsnes. Groenlandia.

En cuanto a la hechura del brial, es mucho más elaborada, y en ella podemos observar los pequeños cambios que se produjeron en los vestidos de principios del siglo XIV. Estos cambios se aprecian en el interés de ajustar el vestido al torso y, en contraposición, proporcionar mayor vuelo a la falda con amplias nesgas, cuyo vértice se amplía en forma redondeada. Por otro lado, las mangas presentan también un corte más elaborado, con forma en la costura interior, para adaptarse así a la forma del codo.

Saya, s. XIV. Herjolfsnes nº
38. Groenlandia



Patrón de saya más evolucionado, s. XIV.
Herjolfsnes, nº 38. Groenlandia.



En el siglo XIV se incrementan las tipologías del vestuario, no solamente en número sino también en la hechura. Son novedad en este siglo las botonaduras, en delanteros y mangas, con profusión de pequeños botones. Los botones adquieren un verdadero protagonismo en el siglo XIV, no sólo como elemento de cierre sino además decorativo. En el brial que nos ocupa las aberturas del cuello y los puños se cierran con ojales y pequeños botones del mismo tejido.



Botonadura (detalle)
del brial de Dña. Teresa
Gil, 1307. Monasterio de
Sancti Spiritus de Toro.
Zamora.

Otro aspecto que hemos de tener en cuenta en este brial es que va totalmente guateado⁴ con fibras de relleno de lana y algodón y forrado con tafetán de lino en su color. Forrar las prendas en invierno con pieles de diferentes clases es una práctica usual en todo el período románico. En el siglo XIV son numerosas las referencias en los documentos de la época al hecho de forrar las prendas con algodón, lana e incluso plumas. Esta práctica fue importante para conseguir prendas muy armadas que modelaran la silueta de acuerdo a los ideales estéticos del momento. Prueba de ello fueron la jaqueta y el jubón, que aparecen por primera vez en la historia de la indumentaria en la segunda mitad del siglo XIV.



Detalle del tejido guateado del brial de Dña. Teresa Gil, 1307. Monasterio de *Sancti Spiritus* de Toro. Zamora.

Aprovechando la unión de los tejidos para formar el guateado, mediante pespuntos, se han creado motivos decorativos en líneas verticales a lo largo de la prenda. Sin embargo, merece especial atención la decoración pespunteada que aparece en los puños de la manga. En ella se aprecian los motivos decorativos conocidos como "acicate" o "espuela de caballero" que podemos cotejar con las cenefas superior e inferior del Pendón de las Navas de Tolosa y que también se aplican en yeserías, techumbres de maderas, metales, y cerámica. También la cenefa de hojas de cuatro pétalos o cuadrifolias, en árabe ataurique, responde al mismo tipo de cenefas decorativas musulmanas que aparecen tanto en tejidos como en cerámica o madera, y que responderían a este período del arte mudejar castellano por influjo del arte almohade⁵.



Detalle de los motivos decorativos de la manga. Brial de Dña. Teresa Gil, 1307. Monasterio de *Sancti Spiritus* de Toro. Zamora.

Función y uso de las piezas

Como comentábamos antes, en el siglo XIV el modo de vestir era bastante semejante en toda Europa. Durante la primera mitad los nombres de los vestidos y las tipologías son en gran parte los mismos que estaban en uso en el siglo XIII.



Miniatura de la "Haggadah Dorada". Barcelona, ca. 1320. Biblioteca Británica. Londres.

Las piezas que componen el vestuario con el que fue enterrado Dña. Teresa Gil son típicas de los guardarropas femeninos de las primeras décadas del siglo XIV. Sobre el cuerpo desnudo, la primera prenda que se vestía era la camisa blanca y sobre ella, una saya o brial, que durante este siglo, al igual que en el anterior, siguió siendo un vestido rico, muy largo y sólo de mujer. Tan sólo el brial, por sobrepasar en altura la medida de la usuaria y el lujoso tejido empleado en su confección, nos informa que perteneció a una persona de posición social privilegiada. Efectivamente, la largura de la prenda era privativa de un alto nivel social, subrayaba la dignidad del usuario y era propia, además, de los vestidos destinados a las ocasiones más protocolarias.

Subrayan estos detalles estructurales el color azul de la prenda, también reservado a las clases privilegiadas.



“El salterio de Alfonso”, Inglaterra, ca. 1281-1284,
Biblioteca Británica. Londres.

NOTAS:

1.- Debo estas líneas sobre los tejidos hispanomusulmanes a mi amiga y compañera Lucina Llorente, Historiadora del Arte y especialista en tejidos, materiales y técnicas.

2.- Galindo Romero, Pascual. "Catálogo del Archivo del Monasterio de *Sancti Spiritus* de Toro" en *Archivos Leoneses: revista de estudios y documentación de los Reinos Hispano-Occidentales*, enero-diciembre, 1976, nº 59-60, p-209.

3.- Archivo del Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro. *Testamento de Dña. Teresa Gil*. Doc. Nº 58.

4.- F. Castany Saladrigas, en su *Diccionario de Tejidos*, define la voz “guata” etimológicamente germánica, en alemán *watte*, que significa forro. La guata es fibra cardada generalmente muy corta o incluso desperdicios engomada por las dos caras a fin de inferirle una ligera consistencia que se utiliza como materia de relleno en ciertas confecciones.

5.- Esta información se la debo a mi amiga Cristina Partearroyo, especialista en tejidos hispanomusulmanes y directora del Museo Valencia de D. Juan.



BIBLIOGRAFÍA

Archivo del Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro. *Testamento de Dña. Teresa Gil*. Doc. Nº 58.

Bernis Madrazo, Carmen. *Indumentaria medieval española*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956.

Casas y Ruiz del Árbol, F. *El Real Monasterio de Sancti Spiritu*. Zamora, 1950.

Descalzo Lorenzo, Amalia. "El vestido entre 1170 y 1340 en el Panteón Real de las Huelgas" en *Vestiduras Ricas. El Monasterio de las Huelgas y su época 1170-1340*. Madrid, Patrimonio Nacional, Palacio Real de Madrid, del 16 de marzo al 19 de junio de 2005.

Galindo Romero, Pascual. "Catálogo del Archivo del Monasterio de Sancti Spiritus de Toro" en *Archivos Leoneses: revista de estudios y documentación de los Reinos Hispano-Occidentales*, enero-diciembre, 1976, nº 59-60, p-209.

Guerrero Lovillo, José. *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*. Madrid, Instituto Diego Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949.

Scott, Margaret. *Medieval Dress and Fashion*. London, The British Library, [2007].

W.A.A. *Medieval Clothing and Textiles*. Edited by Robin Nethererton, Gale R. Owen-Crocker. [Woodbridge]: The Boydell Press, [2006]

MODELO DEL MES. CICLO 2008

En estas breves conferencias, que tendrán lugar en las salas de exposición, se analizará e interpretará un modelo de especial importancia entre los expuestos. A los asistentes se les entregará gratuitamente un cuadernillo con el contenido de la conferencia.

Domingos, 12:30 horas

Duración: 30 minutos

Asistencia libre

ENERO: Brial del siglo XIV.

Amalia Descalzo Lorenzo.

FEBRERO: Pastor extremeño.

Ana Guerrero Melguizo.

MARZO: Traje sastre ca. 1905.

Marta Blanco Carpintero.

ABRIL: Traje de maja (ca. 1801).

Raquel Gómez del Val.

MAYO: Fotografía de Ouka Lele.

Teresa García Cifuentes.

JUNIO: Joyas para el luto.

M^a Antonia Herradón Figueroa.

SEPTIEMBRE: Interiores.

Mercedes Pasalodos Salgado.

OCTUBRE: Dama oferente del Cerro de los Santos.

Irene Seco Serra.

NOVIEMBRE: Traje de Elio Berhanyer.

Pablo Pena González.

DICIEMBRE: Tesoros del Pasado.

(Pieza y ponente por determinar).

